CONSEJO DE FACULTADES DE CIENCIAS DE LA SALUD REUNIÓN N° CF-CS N°5-15, CELEBRADO EL DÍA 27 DE JULIO DE 2015 ACUERDOS

1. Se APROBARON las ACTAS N° CF-CS N°3-15, celebrada el 11 de mayo de 2015 y la N° CF-CS N°4-15, celebrada el 22 de junio de 2015.

INFORME DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

- 2. Se **APROBÓ** las Áreas de Formación del Plan de estudios del Técnico en Farmacia (Plan 2008), para la Facultad de Farmacia.
- 3. Con relación a la contratación del profesor **Fernando Mon**, de la Facultad de **Psicología**, se **ACORDÓ** que se le contrate por Servicios Profesionales como **Especial I Tiempo Parcial**.
- La partida para la contratación por Servicios Profesionales se tramitará a través de la Dirección de Finanzas, para que se utilicen los fondos de autogestión de la **Facultad de Psicología.**

Igualmente, se reconozca al profesor Fernando Mon, la experiencia académica en el primer semestre 2015.

4. Se **APROBÓ** la apertura de Concurso de **seis (6) posiciones** para profesor Regular, en la **Facultad de Medicina**.

Departamento	Áreas de Conocimiento o Especialidad del Concurso	N° de Posiciones
Bioquímica y Nutrición	Nutrición Humana	1
Ciencias de Laboratorio Clínico	Hematología aplicada en análisis clínicos	1
Farmacología	Farmacología	1
Ginecología y Obstetricia	Obstetricia y Subespecialidades Obstétricas	1
Histología	Histología Humana	1
Microbiología Humana	Inmunología Médica	1
	Total de Posiciones	6

Igualmente, se **ACORDÓ** que el Decano de la Facultad de Medicina, doctor **Enrique Mendoza**, remita a la Vicerrectoría Académica el informe sobre el Concurso de Pedagogía Humana. De igual manera, se **ACORDÓ** recomendar al Consejo Académico que la convocatoria a los nuevos concursos de cátedra en la Facultad de Medicina esté condicionada a la entrega del informe citado.

- 5. Se APROBÓ la contratación como profesor Visitante al Doctor Sergio Martínez, para dictar curso de Química General, en la Facultad de Medicina.
- 6. Se APROBÓ la Contratación como Profesor Visitante al Doctor Luis Fernando De León Reyna, para dictar curso de Biología Molecular, en la Facultad de Medicina.

INFORME DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO, BECAS, SABÁTICAS Y ASUNTOS ACADÉMICOS

- 7. Se **APROBÓ** la creación de la Maestría en Epidemiología de la Facultad de Enfermería.
- 8. Se **APROBÓ** la continuidad de la Especialidad en Enfermería Clínica Peri-Operatoria de la Facultad de Enfermería, para participantes de Chiriquí.
- 9. Se **APROBÓ** la continuidad de la Maestría en Psicología Clínica de la Facultad de Psicología, condicionada a la recomendación del Consejo de Investigación.

CORTESÍA DE SALA

10. Con relación a la Cortesía de Sala de la profesora Nacarí Jaramillo, con cédula de identidad PE-5-680, de la Facultad de Medicina Veterinaria, quien presentó Recurso de Apelación, contra el informe de su Evaluación de Rendimiento por Resultados del año 2013, se ACORDÓ aceptar el reclamo en virtud de que la docente en su intervención y con la documentación presentada, demostró que cumplió con los parámetros mínimos establecidos en el año 2013, para que su evaluación sea satisfactoria.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ SECRETARÍA GENERAL 28 de julio de 2015 Maruquel